



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y FORMALIZACIÓN



Propuesta de estrategia de mejora en los ranking de competitividad

Indicador obtención de crédito

Marzo de 2020

EL PERÚ PRIMERO



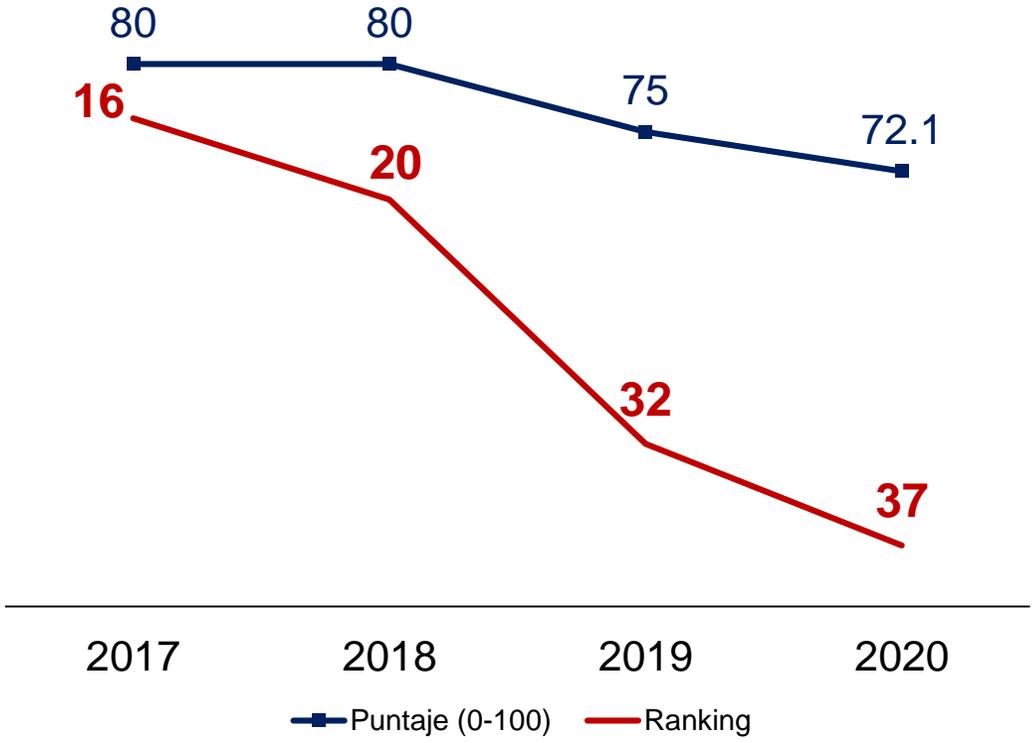
Obtención de crédito: Situación actual



8 / 8 Índice de información de profundidad de crédito



7 / 12 Índice de solidez de los derechos legales



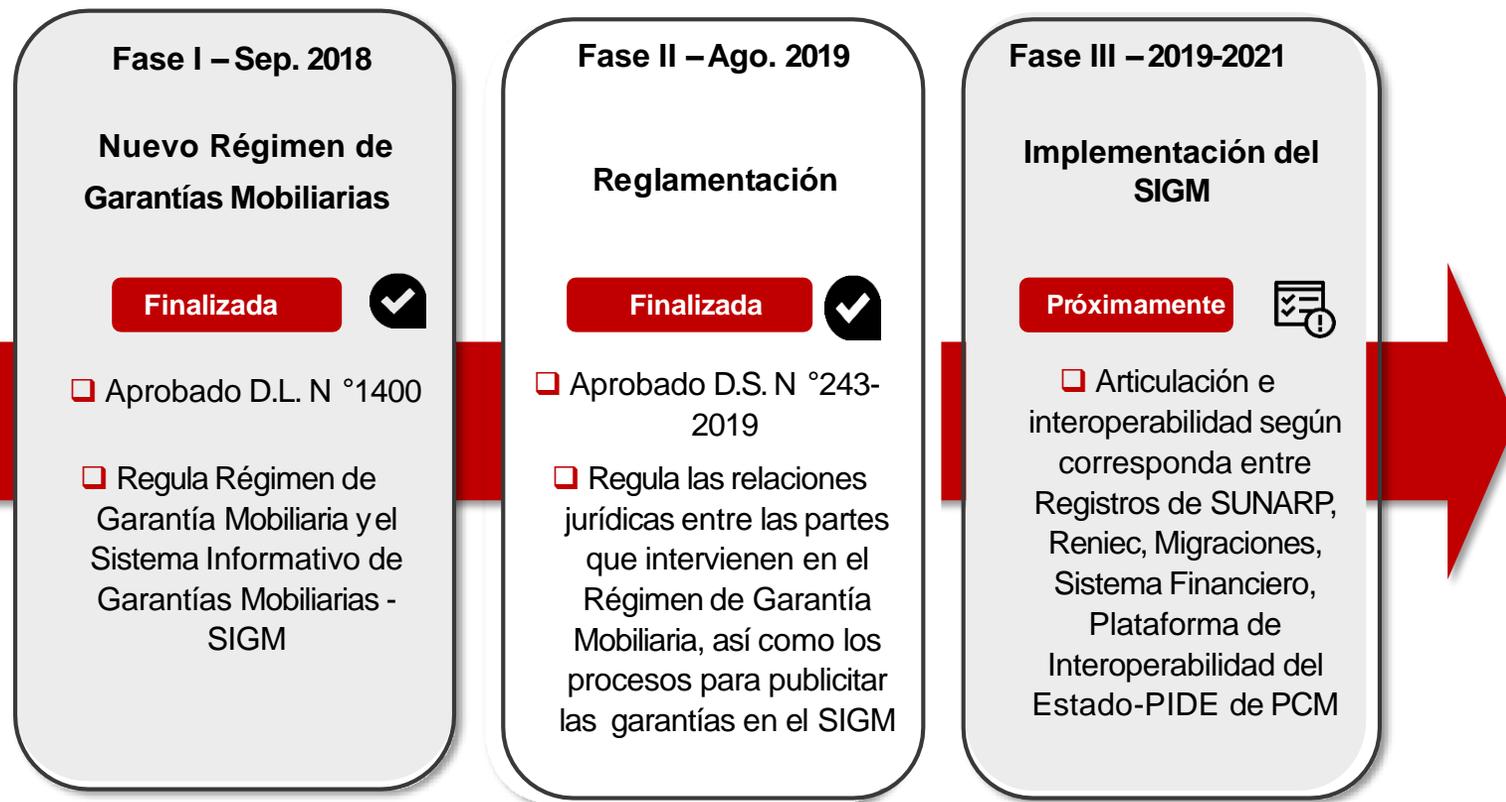
Obtención de crédito: Sistema Informativo de Garantías Mobiliarias

¿Qué es el SIGM?

Plataforma electrónica que sirve para inscribir y publicitar las garantías mobiliarias. Contiene una base de datos pública y de acceso remoto, en la que se archivan en forma electrónica los avisos de constitución, modificación, cancelación y ejecución de garantías mobiliarias.

Oportunidades del SIGM:

- Reducción de costos de constitución
- Acceso a un sistema de avisos electrónicos que publicita de acceso público vía internet
- Generación de fecha cierta de inscripción para la identificación de prelación y derechos frente a terceros
- Unificación de derecho de tramitación: los costos por el ingreso de avisos de constitución, modificación, cancelación y ejecución.



La implementación del SIGM permitirá incrementar 2 puntos en el **índice de solidez de los derechos legales**

Obtención de crédito: Situación esperada

7 / 12 Índice de solidez de los derechos legales

7

1

¿Existe un registro de garantías basado en avisos en el que se puedan registrar todos los equivalentes funcionales?

Respuesta 1:

Si

Respuesta Actual:

No

2

¿Existe un registro colateral moderno en el que cualquier tercer interesado pueda realizar en línea registros, modificaciones, cancelaciones y búsquedas?

Respuesta 1:

Si

Respuesta Actual:

No

9 / 12 Índice de solidez de los derechos legales

9



Art. 29 DS N° 243-2019-EF

Publicitar contratos, mandatos y/o resoluciones judiciales, arbitrales o administrativas, medidas cautelares y cualquier otro acto jurídico, a través de su inscripción en el SIGM, al tratarse de Equivalentes Funcionales

Por lo tanto, la respuesta será AFIRMATIVA.



DS N° 243-2019-EF

Regula la ejecución del régimen de garantía mobiliaria y la plataforma SIGM.

Por lo tanto, la respuesta será AFIRMATIVA.

Obtención de crédito: Situación esperada



8 / 8 Índice de información de profundidad de crédito



9 / 12 Índice de solidez de los derechos legales

7 / 12 Índice de solidez de los derechos legales



La implementación del SIGM permitirá incrementar 2 puntos en el **índice de solidez de los derechos legales**



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONSEJO NACIONAL DE
COMPETITIVIDAD Y FORMALIZACIÓN



Muchas gracias!

Para mayor información recomendamos visitar el siguiente enlace:

<https://www.cnc.gob.pe/rankings/doing-business>



EL PERÚ PRIMERO

correo de contacto: cnc@mef.gob.pe

